



ASOCIACIÓN DE GANADEROS
"19 DE ABRIL"
C/ TORO 23, 1º D
37002 SALAMANCA
TELF/FAX-923 272 011
C.I.F.- G37432218

ASOCIACIÓN DE GANADEROS "19 DE ABRIL"

Los buitres matan un ternero de 10 días en Matilla de los Caños del Río.

Hace apenas unos días, desde la *19 de Abril* denunciábamos distintos ataques de buitres en dos municipios de nuestra provincia, Villares de Yeltes y Tabera de Arriba. En este último municipio, el ganadero sufrió tres ataques en menos de 15 días.

Hoy, nos encontramos con un nuevo ataque de estas aves carroñeras en el municipio de Matilla de los Caños del Río. En esta ocasión, la bandada de buitres no se ha conformado con el ataque a una vaca recién parida y su becerro como es habitual sino que, han acabado con un ternero de 10 días en perfectas condiciones sanitarias nacido de una novilla, según denuncia el ganadero.

Algo está pasando cuando los ataques son cada vez más frecuentes y continuos. Apenas hay una distancia de unos 15 Km entre el municipio de Tabera de Arriba y el de Matilla de los Caños, algo más a Villares de Yeltes, pero estas bandadas de carroñeras se desplazan libremente buscando el alimento que necesitan para sobrevivir.

Los ataques son mucho más habituales de lo que nos parece. Hay que tener en cuenta que numerosos ganaderos no avisan al agente medioambiental de la zona, ni presentan denuncia en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León pensando que no va a servir de nada, con lo cuál, los datos disponibles no son reales.

Desde aquí pedimos a todos los ganaderos que sufran cualquier tipo de daño que hagan la correspondiente denuncia (reclamación administrativa), adjuntando las pruebas que puedan recopilar, como grabaciones de video, fotos, etc, fáciles de conseguir hoy en día con un teléfono móvil, un informe de un veterinario (si fuera posible) y que den aviso al agente medioambiental para que levante acta. Además de la descripción del daño, se debe indicar el valor de la pérdida sufrida para que pueda ser indemnizada.

Si no se denuncian los ataques, los datos de la Administración no son reales y el problema es grave y preocupante.

Como ya hemos apuntado en ocasiones anteriores, es necesaria una revisión de la actual normativa. Es preciso buscar soluciones a un problema que va en aumento y cuyo máximo perjudicado es el ganadero.

Atentamente,
Asociación de Ganaderos 19 de Abril
06/10/14

ASOCIACIÓN GANADEROS 19 ABRIL
C/. Toro, 23, 1º D
37002 SALAMANCA